

# COVID-19 Programa de subsidio de recuperación y ayuda empresarial de Lakewood

<b>Qué:</b>	La ciudad de Lakewood ha creado un programa de subsidios de recuperación para proporcionar asistencia financiera a las pequeñas empresas calificadas que se han visto directamente afectadas por la pandemia de COVID-19
<b>Total:</b>	<p>\$ 3,000,000 en subvenciones totales</p> <p>\$ 1,000,000 en \$ 3,000 becas de sorteo aleatorio para solicitantes elegibles</p> <p>\$ 2,000,000 en grandes subvenciones individuales elegibles por única vez de hasta \$30,000 solicitantes elegibles</p> <p>Este programa está financiado con dólares de la ley federal CARES: NO se utiliza el fondo general de Lakewood ni el Fondo de Desarrollo Económico para este programa.</p>
<b>Premios individuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Una subvención de negocios individuales de \$5,000 a \$30,000 para organizaciones en operación desde el 1/1/2019. Empresas evaluadas en una rúbrica ponderada. Los montos de las subvenciones calculados por la pérdida de ingresos de la empresa en marzo y abril de 2020.</li><li>- 0 -</li><li><input type="checkbox"/> Una subvención única de \$3,000 por empresa seleccionada a través de un sorteo aleatorio de solicitantes elegibles.</li></ul>
<b>Negocios elegibles:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> El negocio tiene una dirección física de Lakewood donde principalmente realiza negocios.</li><li><input type="checkbox"/> Afirme que tiene la intención de que su negocio sea solvente y esté en funcionamiento durante al menos 90 días a partir de la fecha de concesión de la subvención.</li><li><input type="checkbox"/> No se aceptarán apartados postales, buzones privados en un centro / tienda de servicios de correo, o un buzón virtual.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio está ubicado dentro de los distritos de zonas no residenciales de la ciudad de Lakewood.</li><li><input type="checkbox"/> Los negocios basados en el hogar con más de \$75,000 en ingresos verificados en 2019 también son elegibles.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio tiene un impuesto activo sobre las ventas de Lakewood y / o una licencia de impuesto de uso, si corresponde.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio está registrado y en regla con el Secretario de Estado de Colorado y su agente de registro debe ser residente de Colorado. Los negocios que no son de Colorado no son elegibles.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio está en regla con todos los permisos, licencias, tarifas e impuestos de la Ciudad de Lakewood a partir del 29 de febrero de 2020.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio ha estado en funcionamiento el 1 de enero de 2020 o antes para recibir subvenciones de sorteo al azar.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio ha estado en funcionamiento el 1 de enero de 2019 o antes para recibir grandes subvenciones calificadas.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio no tiene más de 25 empleados; esto podría ser empleado a tiempo completo o equivalentes a tiempo completo a partir del 29 de febrero de 2020.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio puede proporcionar prueba de las operaciones comerciales en curso entre el 15 de mayo y el 31 de mayo de 2020.</li><li><input type="checkbox"/> El negocio se vio obligada a cerrar temporalmente u obligar a limitar drásticamente las operaciones debido a las órdenes de salud pública relacionadas con la crisis de salud pública de COVID-19 y resultó en la pérdida de ingresos.</li><li><input type="checkbox"/> Los negocios con más de una ubicación física en la ciudad de Lakewood pueden utilizar el programa solo para una ubicación.</li><li><input type="checkbox"/> Las cadenas de propiedad corporativa no pueden utilizar el programa; sin embargo, los propietarios / operadores de franquicias de propiedad local pueden solicitarlo.</li></ul>

# COVID-19 Programa de subsidio de recuperación y ayuda empresarial de Lakewood

## Exclusiones:

- Organizaciones sin fines de lucro 501(c)3, negocios de marihuana, centros residenciales, organizaciones gubernamentales y organizaciones políticas.
- Los funcionarios electos de la ciudad de Lakewood, los empleados, sus cónyuges y sus familias inmediatas no son elegibles para recibir estos fondos.

## Cómo aplicar:

Para presentar una solicitud, complete el formulario en línea del Programa de Subsidio de Recuperación y ayuda Comercial COVID-19, junto con una copia completa de su Formulario W9 del IRS y prueba de operaciones continuas, es decir: copia del recibo y recibos de alquiler, hipoteca, nómina o servicios públicos para COVID -19 gastos relacionados. Todas las solicitudes deben completarse en línea a partir de las 9:00 a.m. MDT del 16 de junio de 2020 y enviarse antes de las 11:59 p.m. MDT del 18 de junio de 2020. Solo se considerarán las solicitudes completas, y las subvenciones estarán sujetas a disponibilidad de fondos. Cada solicitante debe aceptar estar obligado por el requisito de elegibilidad y los procesos de solicitud del programa de subvenciones.

## Entrega de fondos:

Una vez otorgado, los ingresos de la subvención se pagarán directamente a la empresa solicitante dentro de los 10 días hábiles de haber recibido la subvención.

## Rúbrica ponderada para evaluar a los solicitantes calificados para grandes subvenciones:

Todos los solicitantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad serán evaluados para calificar

PUNTOS MÁXIMOS POSIBLES: 14 pts

Si el número de solicitantes con el mismo puntaje excede el número de premios calificados disponibles, las subvenciones se distribuirán aleatoriamente entre los solicitantes con los mismos puntajes.

<b>Años en negocios</b>	16 o más años	4 pts
	11-15 años	3 pts
	6-10 años	2 pts
	1-5 años	1 pt
<b>Número de empleados</b>	1-5 empleados	1 pts
	6-10 empleados	2 pts
	11-25 empleados	3 pts
<b>Industrias más afectadas</b>	Hotel (50 habitaciones o más)	4 pts
	Restaurantes	4 pts
	Tiendas minoristas	3 pts
	Cuidado de la salud	2 pts
	Todas las demás industrias	0 pts
<b>Gastos de mitigación de Covid-19</b>	\$5,001 y más	3 pts
	\$1,001-\$5,000	2 pts
	\$1-\$1,000	1 pt

para grandes subvenciones utilizando esta rúbrica ponderada. Las empresas solo se identificarán por su número de solicitud. La información individual que identifica a una empresa se eliminará durante la evaluación ponderada y los solicitantes solo serán evaluados por la información indicada por el interesado dentro de la rúbrica. Todas las respuestas indicadas por el interesado en cada solicitud de subvención están sujetas a verificación adicional.

# COVID-19 Programa de subsidio de recuperación y ayuda empresarial de Lakewood

## ¿Cómo se calcula el monto de las grandes subvenciones que califican?

- Los ingresos anuales del negocio en 2019 se dividen por 6 para obtener el ingreso esperado de 2 meses.
- Los ingresos reales de la empresa para marzo y abril de 2020 se restan de los ingresos esperados de 2 meses.
- Esta diferencia es el monto de la pérdida para marzo y abril de 2020.
- Premio de subvención otorgará el 100% de la pérdida hasta \$30,000.
- Ningún negocio recibirá más de una subvención de \$30,000.

## Notas:

- Las ganancias de la subvención se pagarán directamente a la empresa solicitante.
- Si se presenta información incorrecta, engañosa o fraudulenta en la solicitud de subvención, la solicitud se considerará no elegible.

## Información de Contacto:

El programa es administrado por la ciudad de Lakewood. Las preguntas sobre el programa deben dirigirse a:  
BizRecovery@lakewood.org  
www.Lakewood.org/BizRecovery  
303-987-7730